

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12081** *Resolución de 22 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 17 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de movilidad horizontal:

Un puesto de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Sant Pol de Mar, 22 de junio de 2011.–La Alcaldesa, Montserrat Garrido Romera.